

## Consulta Pública

# Para la adherencia de Nuevas Carreras en la oferta educativa

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa invita a todos los miembros de la comunidad educativa y del sector productivo a participar en una consulta para la actualización de la oferta educativa de CECyTE Sinaloa.

## **OBJETIVO**

La finalidad de esta consulta es recoger opiniones y sugerencias de todos los actores de nuestra comunidad educativa y del sector productivo, incluyendo estudiantes, padres de familia, docentes y representantes del sector productivo. Sus aportaciones son cruciales para garantizar que nuestra oferta educativa responda de manera efectiva a las necesidades y oportunidades del entorno socioeconómico de la región.

## **PARTICIPANTES**

Estudiantes, Padres de Familia, Docentes y Representantes del Sector Productivo.

#### Plantel 04 Mazatlán:

- Opción de suplir la carrera de "Electrónica" por la de "Fuentes Alternas de Energía".
- Opción de adherir la carrera de "Servicios de Hospedaje o alguna afín a Turismo".







## **Nota Importante:**

En los cinco planteles mencionados, la carrera de "Programación" continuará operando sin cambios.

#### **PROCESO**

Para participar en esta consulta y conocer su opinión se sugiere lleven a cabo el siguiente proceso:

- 1. Convocar a una reunión informativa en cada plantel, en donde se sensilibilice a la comunidad educativa sobre la importancia de la pertinencia e ideoneidad en las carreras que CECyTE Sinaloa ofrece.
- 2. Llenar el documento Anexo (Hoja de Análisis) en el cual expongan el sentir de la comunidad educativa por el cambio de carrera.

Participar en la siguiente encuesta de la comunidad educativa en línea bajo la siguiente liga:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScG3jPGUdPyr5tYccYZgiPsrKA0ldUBCfaE n1BRiA8C39sV4g/viewform

## **Muestra Representativa**

- 100% de los maestros de FAE
- 20% de docentes
- Mínimo 25 alumnos egresados
- 10% de Padres de Familia
- 5 personas del sector productivo







### RESPONSABLES

#### **Directores de Plantel**

Es responsabilidad de los Directores de Plantel :

- Convocar y Realizar reuniones periodicas para conocer el sentir de toda la comunidad educativa
- Compartir y recabar las encuestas y consultas para conocer las preferencias del plantel
- Externar el sentir de toda su comunidad ante la Dirección Académica de CECyTE Sinaloa.

#### **Dirección Académica**

Es responsabilidad de la Dirección Académica:

- Apoyar con materiales, convocatoria, encuestas y diversos medios a los planteles para conocer su opinión.
- Compartir la presente Consulta a los Directores y Enlaces de plantel
- Realizar un análisis objetivo de cuales son las mejores opciones de carreras, tomando en cuenta la pertinencia e idoneidad en cada uno de los planteles de CECyTE.

## TRANSITORIO

La Dirección Académica será la encargada de resolver cualquier situación no prevista en el presente instrumento de participación educativa y del sector productivo.

## ATENTAMENTE

Dirección Académica del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa







## HOJA DE ANÁLISIS PROS Y CONTRAS DE CONTAR CON CARRERAS NUEVAS





**Estudiantes** 











